



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



142.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C, EUA, 23 al 27 de junio del 2008

Punto 7.2 del orden del día provisional

CE142/INF/2 (Esp.)
21 de mayo del 2008
ORIGINAL: ESPAÑOL

15.^a REUNIÓN INTERAMERICANA A NIVEL MINISTERIAL EN SALUD Y AGRICULTURA (RIMSA): INFORME PRELIMINAR

1. En cumplimiento de la resolución CD17.R19 del Consejo Directivo, la Directora de la OPS, convocó a la 15.^a Reunión Interamericana a Nivel Ministerial en Salud y Agricultura (RIMSA 15). Por ofrecimiento del gobierno de Brasil, la reunión se llevará a cabo en Río de Janeiro, del 11 al 12 de junio del 2008 y, por primera vez, será organizada conjuntamente por la OPS/OMS y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
2. Celebrada desde 1968, la RIMSA reúne a los Ministros de Salud y a los Ministros de Agricultura de los Estados Miembros de la OPS/OMS. Es el foro de más alto nivel político para el debate de necesidades y estrategias de salud pública veterinaria.
3. La RIMSA 15 se produce en un momento especial; los países de la Región han preparado una Agenda de Salud para las Américas interrelacionada con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A su vez, el mejoramiento de la agricultura y la vida rural fue ratificado como asunto prioritario en la Declaración de Mar del Plata del 2007 y en el Plan de Acción de la Cuarta Cumbre de las Américas impulsando el segundo tramo del Plan AGRO 2003-2015.
4. Por otra parte, la confluencia de retos globales y regionales para la salud pública y el mejoramiento de la agricultura y la vida rural presenta un escenario inédito que desafía al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Dicho escenario será analizado en los siguientes paneles de la RIMSA 15:

- a) *Crecimiento del sector agropecuario*: su rol y potencial para asegurar el crecimiento económico y la oferta de alimentos; los impactos ambientales y del cambio climático, los acuerdos y políticas instrumentadas o recomendadas para mitigar sus consecuencias sobre la salud y la vida de las personas y la agricultura.
- b) *Nutrición e inocuidad de alimentos a lo largo del curso de vida*: acciones prioritarias para aliviar la carga sobre grupos vulnerables; agricultura, nutrición y salud; políticas e intervenciones a nivel local que promueven la producción de alimentos, la generación de ingresos económicos y el acceso a alimentos; iniciativa para eliminar las grasas trans y prevenir enfermedades por desordenes nutricionales.
- c) *Tendencias de la salud vinculadas con el desarrollo rural*: promoción de la salud, atención primaria, derechos humanos, protección social, equidad de género y salud indígena; agro y ecoturismo; desafíos de salud en grupos vulnerables en áreas rurales y posibles estrategias en respuesta a la multicausalidad de la pobreza y a los factores condicionantes y determinantes sociales y ambientales de la salud de estos grupos; aumento de la incidencia de ciertas enfermedades transmisibles y acciones de coordinación internacional, incluyendo a nivel de fronteras, que deben fortalecerse.

5. El objetivo de la RIMSA 15 es realizar un análisis de determinantes de salud y desarrollo de la órbita compartida de los ministerios de salud y de agricultura. El tema central de la reunión será: “Agricultura y salud: alianza por la equidad y desarrollo rural en las Américas.”

6. La RIMSA 15 considerará los informes de seguimiento de las acciones de la RIMSA 14, el informe sobre mandatos de las Reuniones Ministeriales Agricultura y Vida Rural, y los resultados de los foros técnicos de coordinación regional para la vigilancia, erradicación y control de las principales zoonosis, la erradicación de la fiebre aftosa y la inocuidad de los alimentos. Particularmente, las conclusiones de la XII Reunión de Directores de Programas Nacionales de Rabia de Latinoamérica, celebrada en Brasilia del 11 al 12 de octubre del 2007; la 11.^a Reunión del Comité Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa y la 5.^a Reunión de la Comisión Panamericana de Inocuidad de los Alimentos; éstas tendrán lugar en el mismo local de la RIMSA 15, los días 9 y 10 de junio respectivamente.

7. Para la apertura de la reunión, como en ocasiones anteriores, está prevista la presencia del presidente del país anfitrión Don Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente de la República Federativa de Brasil, y el discurso inaugural a cargo del presidente de la RIMSA anterior, el señor Secretario de Agricultura de México.

8. Después de la apertura, el análisis de los temas se desarrollará de manera abierta, en el denominado Foro Agro-Salud que ocupará el primer día y la mañana del segundo día de la reunión. Por la tarde del segundo día, el Cónclave de Ministros considerará las conclusiones del Foro Agro-Salud, formulará recomendaciones a los Cuerpos Directivos de la OPS/OMS y del IICA y producirá la declaración de cierre de la reunión.

Intervención del Comité Ejecutivo

- Hacer propia la Declaración de la RIMSA 15.
- Instar a los estados miembros a establecer o reforzar alianzas y políticas para abordar los determinantes de salud en el ámbito compartido por los sectores de salud y agricultura identificados por la RIMSA 15.
- Solicitar a la Directora que presente la Declaración de la RIMSA 15 al Secretario General de la OEA para su consideración en la agenda de la Quinta Cumbre de las Américas.

Anexo

15ª REUNIÓN INTERAMERICANA A NIVEL MINISTERIAL EN SALUD Y AGRICULTURA

Rio de Janeiro, R.J., Brasil, 11-12 de junio de 2008

“Agricultura y Salud: Alianza por la Equidad y Desarrollo Rural en las Américas”

RIMSA15/1 (Esp.)
19 marzo 2008
ORIGINAL: ESPAÑOL

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

11 DE JUNIO

- 1. Apertura de la reunión**
- 2. Conferencia inaugural**
Evolución de las cadenas agro-alimentarias: Desafíos socioeconómicos, ambientales y ventanas de oportunidad para el desarrollo equitativo y la salud
- 3. Elección de autoridades**
- 4. Informe de las reuniones COHEFA 11 y COPAIA 5**
- 5. Informe del IICA sobre los mandatos de las reuniones Ministeriales “Agricultura y Vida Rural”**
- 6. Informe de la Directora de OPS/OMS**

A) FORO AGRO-SALUD

- 7. Panel 1: Enfrentando Nuevos Retos: Cambio Climático, Agro-energía, Seguridad Alimentaria y Crecimiento Económico**
 - 7.1. Cambio climático: *Impacto en el medio ambiente, la agricultura y la salud*
 - 7.2. Biocombustibles, Alimentos y Medio Ambiente. *En busca de la Armonía*
 - 7.3. Cinco Años de Crecimiento Económico en las Américas: *Contribución del sector agropecuario a los Objetivos de Desarrollo del Milenio*
- 8. Panel 2: Nutrición, Inocuidad de los Alimentos y Salud: cómo enfrentar los nuevos desafíos**
 - 8.1. Agricultura, nutrición y salud
 - 8.2. Inocuidad de los alimentos: *Situación actual y nuevos paradigmas*
 - 8.3. Las Américas libres de grasas trans

12 DE JUNIO

9. Panel 3: Desarrollo Rural y Salud: *dirigiendo los esfuerzos hacia la inclusión social*

- 9.1. Salud en áreas rurales, Rostros, Voces y Lugares: *Oportunidades para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio*
- 9.2. Equidad para atención de la salud: *Enfermedades postergadas en poblaciones olvidadas*
- 9.3. Agro-turismo, Eco-turismo y salud: *Oportunidades para el desarrollo rural y retos sanitarios*
- 9.4. Endemias re-emergentes: *Cómo minimizar riesgos*

B) CONCLAVE DE MINISTROS

10. Conclusiones de los paneles y recomendaciones a los Cuerpos Directivos de la OPS y del IICA

11. Declaración y Clausura de la Reunión